EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 20 de Agosto de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3766

VINO
TINTO Y CLARETE
del pais, de Rioja, Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

No confundirse con otro almacén
«LA VINICOLA RIOJANA»
Afueras de San Lázaro
frente á la Estación Enológica

Venta de vinos superiores de Rioja, Navarra y Aragón, á precios sumamente baratos y concediendo plazos convencionales para su pago.

Se cree inútil hacer mención de los precios, puesto que depende de la clase que se desee adquirir.

Dirigirse á Vicente Martinez, á dicho almacén.

CASA EN VENTA

La de la calle de la Virreina, número 4; tiene grandes locales á propósito para cualquier industria, así como para almacenes ó paneras, tiene pozo, tres patios y un jardín bastante grande; del precio enterarán en la misma.

LA MODA
Sastrería de
M. MERIDA GONZÁLEZ
Mayor principal, 27

Se necesitan oficialas que sepan bien el oficio.

Centro Politécnico de San Isidoro
Calle de Burgos, números 3 y 5
—
Director

D. Martiniano Martínez Ramírez; Presbítero y Doctor en Filosofía y Letras.

Este Colegio que cuenta cuatro años de existencia acreditada por las excelentes notas obtenidas por sus alumnos, como se puede ver por el cuadro de honor que se publica todos los cursos, anuncia de nuevo la apertura del próximo curso para el día 1.º de Octubre.

En el Reglamento que se publicará inmediatamente junto con el cuadro de Profesores aparecerá una gran economía en los honorarios de enseñanza, buscando el propietario de este Colegio acomodar los gastos á todas las fortunas.

Aviso al público
Garbanzos de la nueva Cosecha

Se acaban de recibir de varias clases; precios económicos.

Ultramarinos de Evaristo Gomez
Mayor pral., 256

Sección editorial

CARTILLAS EVALUATORIAS

La *Gaceta* llegada ayer á esta capital publica el Real decreto que se refiere á la rectificación de las cartillas evaluatorias, y el cual empezamos á insertar con el presente número, por el interés que encierra para los agricultores.

He aquí su parte dispositiva:

«Artículo 1.º La rectificación de las cartillas evaluatorias, ordenada por la ley de 17 de Julio último, se verificará levantando, por los métodos topográficos de mayor celeridad, un croquis perimetral del término de cada Municipio, en el cual se representarán por grupos los diferentes cultivos, y deduciendo la renta líquida imponible del cálculo que se hará de los gastos y productos, por hectárea, de cada cultivo comprendido en los grupos. Respecto de la riqueza pecuaria, se hará la estadística y clasificación de los ganados y se formará la cuenta de gastos y productos, para deducir las utilidades líquidas imponibles.

Art. 2.º El croquis perimetral y por grupos de cultivos comprenderán la extensión reconocida de hecho como término del Municipio. La línea perimetral no tiene caracter alguno de deslinde, ni prejuzga tampoco derechos jurisdiccionales, siendo su único objeto establecer una base topográfica para enlazar la rectificación de las cartillas evaluatorias con las del amillaramiento,

Art. 3.º Antes de levantar la línea perimetral de cada término, el jefe de la brigada topográfica encargado de este trabajo, pondrá en conocimiento de los alcaldes de los pueblos colindantes el día, la hora y el sitio donde aquella ha de comenzar. Dispondrán los alcaldes que los síndicos de los Ayuntamientos, ó personas prácticas designadas por las Corporaciones, acompañen á la brigada para señalar á ésta los mojones que determina la línea divisoria, los cuales deben estar colocados según lo dispuesto en el real decreto de 30 de Agosto de 1883, publicado en la *Gaceta* de 4 de Septiembre del mismo año.

Art. 4.º Los Ayuntamientos que no hayan cumplido todavía lo dispuesto en el mencionado real decreto, lo verificarán inmediatamente; sin excusa ni pretexto alguno, atendiendo para la colocación de los hitos ó mojones, solamente á la posesión de hecho en el momento en que se lleve á cabo la operación, conforme á lo prevenido en el artículo segundo del mismo decreto.

Art. 5.º Si los representantes de los Ayuntamientos no acudiesen á la citación, ó no designaren los mojones ni la linea divisoria, que determinan la posesión de hecho, ó si hubiere discrepancia entre dichos representantes, el jefe de brigada encargado de la operación topográfica señalará la linea perimetral por los accidentes naturales del terreno, comunicándolo inmediatamente á su jefe respectivo, para resolver lo que proceda.

Art. 6.º Los croquis se levantarán y construirán por el Cuerpo de Topógrafos del Instituto Geográfico, en escala de 1 á 25.000.

Art. 7.º Para facilitar la rapidez de los trabajos topográficos, los cultivos análogos se agruparán con arreglo á la siguiente clasificación:

Regadío

Primer grupo.—Plantas herbáceas, raíces y tubérculos.

Segundo grupo.—Plantas leñosas, árboles frutales, olivo, vid, etc.

Secano

Primer grupo.—Cereales y leguminosas.

Segundo grupo.—Viñedos.

Tercer grupe.—Olivares.

Cuarto grupo.—Olivares y viñedos asociados entre sí ó con otros cultivos.

Quinto grupo.—Dehesas de pasto sin arbolado, y baldíos.

Sexto grupo.—Montes, sotos y alamedas.

Séptimo grupo.—Los demás cultivos de secano.

Cada una de les divisiones de la anterior clasificación formará un grupo de cultivos y se señalará en los croquis cuando tenga la superficie mínima de dos hectáreas para regadío y cinco para secano.

Los diversos cultivos comprendidos en un grupo se detallarán por el personal agronómico para formar la masa de cada cultivo en los términos municipales, y se dividirán también los terrenos de dichos cultivos en primera, segunda y tercera calidad.

Art. 8.º Las brigadas del Instituto Geográfico que levanten los croquis perimetrales, señalarán simultáneamente los grupos de cultivos ateniéndose á la clasificación y reglas establecidas en el artículo que precede.

Art. 9.º A medida que se terminen los croquis de los términos municipales, se entregarán copias de ellos al jefe de la brigada agronómica respectiva, enviando los originales al Instituto Geográfico y Estadístico, el cual los revisará, y mereciendo su aprobación, formará con ellos el croquis general de la provincia. De las parciales y de este último, el Instituto Geográfico remitirá dos copias á la Comisión central de evaluación.

(*Concluirá*)

Desde la Corte

Madrid 19 de Agosto de 1895

Sr. Director.

En la Bolsa de París ha causado efecto un telegrama que publica en su edición de esta mañana *Le Temps*, afirmando que un tren de voluntarios que se dirigía á las provincias insurrectas, había descarrilado à causa de una cortadura hecha en la vía por los insurrectos, pereciendo en la catástrofe muchos hombres.

95

agradables, un hombre de justicia irá á buscar á ese inválido estúpido para decirle con la mayor claridad, que á la primera inconveniencia que cometa, no se le abonará su pensión mensual: con esto le tenemos agarrado. Ya concibes, niña de este modo terminarán sus farsas; al mismo tiempo se le dirá que nos hemos ido á vivir al campo. El portero tiene sobre este particular órdenes severas. El paso de que te acabo de hablar se dará hoy, y mañana tendré la respuesta; no tienes, pues, por qué inquietarte. En último caso, teniendo un poco de protección, podríamos hacer que metiesen á ese hombre en el calabozo, ó le hicieran variar de guarnición. Un militar está siempre sujeto á la ordenanza, y se hace de él lo que se quiere.

Subyugada Cecilia por esta retórica, que le extendía hasta lo infinito con repeticiones sin cuento, se fué tranquilizando poco á poco; saboreó las razones materiales, y se lisonjeó de que, después de todo, con un poco de favor, no sería difícil encargar que el inválido fuese reducido á nna situación en la que no tuviera posibilidad de perjudi-

94

no lo sufriría; no hay más que tener paciencia.

Cecilia, desarmada por la tranquilidad de su madre se deja caer en el divan.

—Al menos, que no lo sepa él; es menester ocultárselo.

—¿Quién?

—Baffi.... Moriría de pesar.... ó nos abandonaría.

—Pero no tiene sentido común lo que dices, ese hombre nada sabe. Haces mal en colorarte, Oyeme, pues, con atención.

La señora Fressurey se acercó al diván; se sentó cerca de su hija, la comenzó á acariciar, arreglándola el pelo y componiéndole el *fichú*.

—Tú concibes que habré tomado mis medidas para parar el golpe. He hablado ya á la señora Gidoin, que es mujer de buen consejo y á propósito para estos lances.

—Sí; ella es quien nos ha puesto en esta posición ridícula.

—¡Válgame Dios, hija mía! Esa pobre mujer ha hecho cuanto ha podido por tí, pues solo desea tu felicidad. Para que en lo sucesivo no se repitan esos lances des-

91

—Sí; ha venido muchas veces. Quería ocultártelo, porque te conozco bien, hija mía. La portera tiene mis instrucciones. Le he forjado á esta una historia que en nada nos compromete; pero ese hombre viene de tiempo en tiempo á atormentarnos.

—¿Qué quiere? ¡Quién le ha dado las señas de mi casa! ¡Ah! ¡Dios mío! ¡Mamá! ¡No podré sobrevivir á tanto disgusto! ¡Pobres niños míos!

A estas ultimas palabras, dichas con una voz penetrante, Cecilia entró precipitadamente en el salón, dejándose caer sin sentido sobre un divan, atacada de uno de estos desmayos de que la madre se asustaba todavía, aunque se hallaba acostumbrada á semejantes escenas, no siéndole desconocidas ni la marcha ni las consecuencias poco peligrosas de esos pasajeros accidentes; corrió, sin embargo, detrás de su hija, dando voces y con la fisonomía descompuesta.

—¡Hija mía! ¡Niña mía! No te inquietes; no es nada. Tu has querido saberlo..... Yo te lo había ocultado.... Ten paciencia... ¡Jesús! ¡Qué nervios, qué nervios!

M.C.D.2022

El exterior español que en la sesión de anteayer había cerrado á 65'18 ha quedado hoy á 64'56 perdiendo 62 céntimos.

Lo más curioso del caso es que todas las referencias convienen en que París se ha creído dicho telegrama de procedencia filibustera, lo cual ha evitado que la baja de nuestro exterior se reflejará en la bolsa de Madrid.

Como cuanto se relaciona con la guerra de Cuba es este suceso de estudio y preocupación para nosotros.

Se puede llegar á sospechar que la prensa extranjera coadyuve á la propaganda filibustera, midiéndola por el rasero de una empresa industrial á la que se cobran á buen precio anuncios y reclamos.

Pero lo que no se comprende ni se ve claro es que el dinero de los tenedores de papel se preste á estas combinaciones, cuando se tiene la evidencia de la falsedad que las informa.

Es por esto evidente que la farsa insurrecta no solo tiende sus redes en la prensa inglesa y fancesa, sino que utiliza además todos los medios que puede para debilitar nuestro crédito bursátil al mismo tiempo que para hacer verosimil ante Europa las probabilidades de su triunfo.

Como todos los telegramas enviados á Madrid por los bolsistas de París convenían en que la noticia de *Le Temps* era de origen filibustero nuestra bolsa no ha respondido á la baja de la de París.

La partida republicana de Chovar ha perdido ya actualidad é interés.

Según telegrafian á esta Agencia desde Castellón anoche llegaron presos á aquella capital los 21 presentados de la partida, ingresando inmediatamente en la cárcel.

El juez militar, comandante de la reserva Sr. Etragones comenzó esta mañana á tomarles declaración.

Continúan formándose proceso civil y sumaria militar siendo casi seguro que se entablará la oportuna competencia que será resuelta á favor de la jurisdicción civil.

Otro telegrama anuncia que hoy se han abierto todas las fábricas de Alcoy, acudiendo algunos obreros solo á algunas de ellas.

Se han tomado nuevas precauciones en previsión de que ocurriera algún suceso en la reunión de trabajadores que hoy ha debido celebrarse.

Con gran interés era esperada la llegada del general Salcedo, procedente de Cuba.

Se había dicho que su regreso à la península era debido á antagonismos con el general Martínez Campos y se creía que al llegar á la madre patria se expresaría en términos paco favorables sobre la gestión del general en jefe.

El general Salcedo que hoy ha llegado á Coruña, se expresa en términos completamente distintos á los que se le atribuían. En efecto según telegramas que he recibido esta tarde del director de un periódico de la Coruña á quien hice el encargo de que visitase al citado general en cuanto arribase á aquel puerto, este se ha expresado en términos algo pesimistas respecto á la división que existe entre los partidos políticos y que dió margen á que creciese el espíritu filibustero y que aumentasen las exigencias de los negros que quieren sobreponerse á los blancos.

En cuanto á la Guerra cree que si se realizan los planes del general Martínez Campos de Enero á Marzo quedará terminada, pudiendo regresar en Abril la mayor parte de las tropas. Añade que llegado el general Martínez Campos á Cuba la opinión se ha reaccionado,

Cree también que desde 1.º de Noviembre comenzará la acción eficaz de la campaña, ocupando militarmente las provincias de Santiago de Cuba, Villas y Puerto Príncipe. Parte de la fuerza custodiará las propiedades y las obras públicas. Con esto, dice el general, y con la vigilancia de las Costas ahogarase la insurrección.

Ha declarado asimismo el general Salcedo que está identificado con el general Martínez Campos y que su regreso á la península no tiene otra causa que el atender al restablecimiento de su salud. Tomará las aguas de Mondariz y volverá á Cuba á la mayor brevedad.

Esto es lo que en sustancia ha manifestado el general Salcedo á nuestro corresponsal, y como habrá visto el lector no tienen fundamento alguno las versiones que se dieron por la prensa de que habían habido disgustos entre los dos generales obligando al señor Salcedo á dejar el teatro de la guerra para volver á la península.

Suyo afecmo.—MENCHETA

De Cuba

Los nuevos cañoneres

Los cañoneros que han de marchar á Cuba serán mandados por los tenientes de navio indicados á continuación:

«Almendares,» Sr. Bonmati.—«Baracoa,» Sr. Tejada.—«Cauto,» Sr. Acedo.—«Guantánamo,» Sr. Avechucho,—«Yumuri,» Sr. Carderera.—«Mayari,» Sr. Azamiz.—«Alerta,» Sr. Montis.—«Ardilla,» Sr. Bauza.—«Cometa,» señor Caneras.—«Fradera,» Sr. Pedreros.—«Gaviota,» Sr. Pou.—«Golondrina,» señor Carreras.—«Estella,» Sr. Costa.—«Flecha,» Sr. Pèrez (D. Enrique).—«Ligera,» Sr. Remis.—«Lince,» Sr. Folla.—«Satélite,» Sr. Leronte.—«Vigía,» señor Gómez (D. Rafael)

Además han sido nombrados con destino al apostadero de la Habana los alféreces de navío D. Francisco Arderíus, D. Venancio Nardiz, D. Serapio Ros, D. Rogelio Rodríguez, D, José M. Caballero, D. Victor Garay, D. Manuel Albacete, D. Miguel Lagrera, don Juan Tamayo, D. Senèn Caveda y don Julio Gutiérrez.

Tanto los tenientes de navío como estos oficiales deberán presentarse en la Habana el día 30 del próximo octubre, para hacerse cargo de los buques y de los destinos que les están asignados.

Personal sanitario

El general Martínez Campos ha manifestado por telégrafo que para los hospitales y enfermerías que han de organizarse en algunos puntos de la isla en el momento que emprenda las operaciones, se hace necesario el envío de ocho médicos mayores y treinta y tres entre primeros y segundos para la asistencia médica.

El general Azcárraga estudia la forma de enviarle lo antes posible el número de médicos que se le pide, para lo cual es probable se verificará un nuevo sorteo.

También ha pedido por telégrafo el general Martínez Campos material sanitario.

Esto se ha cumplimentado ya, pues el parque senatario de Madrid ha remitido al inspector de Sanidad militar de la isla de Cuba el material sanitario de reglamento para cinco batallones y ocho escuadrones, aumentando aquel en seis camillas y el de estos en una bolsa sanitaria de grupa y una camilla.

Este material saldrá para Cuba en el primer correo.

Ascensos

Se ha concedido el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida del arma de artillería, con destino al ejército de Cuba, á los sargentos D. Atilano Bartolomé, D. Antero Goñi, D. Eusebio Yagüey y D. José Arias, y del cuerpo de administración militar á los sargentes D. Severo Calvo y D. Millán Arnaiz.

Un escuadrón de voluntarios

Se ha organizado por cuenta de la lonja de víveres y síndicos del comercio de la Habana un escuadrón que se denominará escuadrón movilizado del comercio de la Habana núm. 1.

El sostenimiento de este escuadrón será con cargo al presupuesto extraordinario de la campaña.

Por real orden de ayer se dan las gracias en nombre de la reina por tan generoso ofrecimiento.

Incendio y robo

A la una de la madrugada del 29 del pasado, se presentó en el poblado de Soledad (Cienfuegos,) una partida de cinco hombres, montados y armados de tercerolas y revólvers, dando gritos subversivos y disparando varios tiros, llamando después en la tienda de D. Francisco Fernández, la que al ser abierta por un dependiente, le pusieron un revolver al pecho para que no se moviera, mientras que los restantes saqueaban la casa, incendiándola después.

Fuerzas del escuadrón de la Guardia Civil ha salido en persecución de la citada partida.

Local y Provincial.

La Kermesse

En la mañana de hoy, debido á la galante amabilidad de la distinguida Señora D.ª Irene González de Delgado, esposa de nuestro respetable amigo el Gobernador civil de esta provincia, tuvimos la satisfacción de admirar los artísticos y valiosos regalos que ha recibido la Junta de damás y señoritas, para la *Kermesse* que ha de celebrarse durante la próxima feria, y cuyos productos de la misma se dedican al Asilo de Siervas de María.

En uno de los espaciosos y elegantes Salones de la casa que en el Gobierno civil habita la distinguida familia á que aludimos, se hallan colocados en encantadora combinación los lindos objetos á que aludimos. Preciosos abanicos japoneses, esbeltos y delicados *bibelots*; artísticos bronces; caprichos de cristal; estatuitas de finísima porcelana; *necesers*; bellísimos cuadros y otros objetos, remitidos como obsequio para la Kermesse, por distinguidas familias de esta capital.

Entre los regalos á que nos referimos, se destaca el que es debido á la munificencia de S. A. R. la Infanta doña Isabel, cuya augusta dama ha respondido de este modo á la respetuosa carta que la dirigió la Junta de señoras citada y de la que es Presidenta, según saben nuestros lectores, la distinguida esposa de nuestro respetable amigo el Gobernador civil de esta provincia, don Tirífilo Delgado.

El regalo á que nos referimos, es verdaderamente regio. Consiste en una magnífica y valiosa pila para agua bendita, toda ella de plata maciza y de media vara de alta, adosada á una pulimentada piedra de riquísimo mármol. Las la

---

92

La buena de la mamá había cortado el cordón de la bata de Cecilia, y andaba de acá por allá, buscando frasquitos con sales espirituosas, mientras que la señora Scherer, cuya educación como se sabe, no había contrariado su excesiva sensibilidad la señora Scherer, repito, libraba un combate terrible con uno de los almohadones del divan que había cogido entre los brazos.

En su cualidad de antigua *artista*, Cecilia había estudiado al natural las contorsiones del drama que desde el teatro han pasado á las costumbres de cierto pùblico, y en más de una ocasión había hecho uso de aquellas, con éxito, en sus relaciones con Baffi y sus predecesores, y cuando llegaba un acontecimiento grave ó un disgusto de consideración, tenía siempre el mayor cuidado en no faltar nunca á las reglas de la escena dramática. Si sus cabellos estaban descompuestos, sus brazos retorcidos, los cordones de su bata rotos, todo esto acontecía á sabiendas, exclamando después, con ciertos hipos trágicos y revolviéndose en el divan:

—¡Mi posición! ¡Mi porvenir!

93

Después se levantaba bruscamente, con la mirada fija y espantada y con una voz declamatoria, decía con precipitación:

—¡Estoy perdida, perdida!

La buena señora Fressurey que conocía la escena de cabo á rabo, estaba de pié, como confusa, procurando imitar la actitud fatal del anciano Rui-Gómez en el desenlace de *Hernani*.

—¡Soy una mujer deshonrada!—continuó Cecilia, acentuando esta frase como pudieran hacerlo la Ristori ó la Civili.

—¡Deshonrada!—se atrevió á decir la mamá—Sé razonable Cecilia. Tu llevas las cosas siempre al extremo. ¿Por qué estas deshonrada? ¿Quién piensa en deshonrarte?

—¡Señora! ¡Señora!—exclamó Cecilia levantándose en una actitud terrible, mesándose los cabellos.—¡Callad! ¡Vois sois la causa de mis desgracias!

La señora Fresurey, habituada á esos movimientos escénicos, se contentó con replicar dulcemente:

—¡Qué niña eres! Después de todo, haces mal en acusarme. Si tu padre viviese

96

carles. Sin embargo, así que pasaron los primeros momentos, comprendieran ambas que la espada de Damocles estaba todavía suspensa sobre sus cabezas. Mucho le faltaba á la madre para gozar de la tranquilidad que quería inspirar á su hija, y Cecilia no podía ocultar su temor, que era consecuencia de tan terrible aviso.

A cada campanilazo que oían, no solo en este dia, sino en los siguientes, el corazon de estas señoras palpitaba con frecuencia; mas, por ùltimo, la señora Gidoin les dió cuenta del resultado favorable de su cometido, y habiendo pasado algún tiempo sin tropiezo, se restableció la tranquilidad. Madre é hija supusieron que era imposible que un ente tan ridículo como el inválido pudiera atormentarles en la alta esfera en que se habian colocado.

Pronto toda su atención la dedicaron á preparar el baile que era un golpe de efecto de su politica y cuya realización se aproximaba ¡Quién ignora cuanto puede la vanidad en ciertas imaginaciones! El arreglo de la orquesta, del refresco y del alumbrado; la remisión de los billetes de convite y la

M.C.D.2022

bores afiligranadas de dicha pila, son del mayor gusto. Dicho artístico regalo, se halla encerrado en un grande estuche de fina piel, forrado de raso color granate.

El citado regalo se recibió en la mañana de hoy.

Bajo buenos auspicios empieza su filantrópica misión la referida Junta, y no dudamos que los objetos que habrá en la *kermesse* formarán una hermosa y artística colección, digna de ser admirada.

Las Siervas de María, cuya piadosa Asociación inspira tanto interés á nuestra capital, empiezan á estar de enhorabuena.

Nuestro querido amigo D. Felino Fernández de Villarán, nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión del cargo de Administración pral., de loterías de esta capital y haber establecido su despacho en la calle Mayor principal, núm. 88.

Al enviarle nuestra enhorabuena por tal nombramiento, le deseamos buena suerte.

El Juzgado de Fuentes de Valdepero, anuncia vacante la plaza de Secretario del mismo, con los derechos de Arancel.

Alarde de causas

Verificada por esta Audiencia el alarde de causas que han de concretarse á la deliberación del Jurado durante el cuatrimestre, han correspondido:

Días 16 y 17 de Octubre, las que proceden del partido de Saldaña; día 21 las de Astudillo; día 23 las de Frechilla; 24 y 25 las de Cervera y el 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de Noviembre, las que proceden del Juzgado de esta capital.

El Regimiento de Isabel II

Ampliando la noticia que adelantamos ayer á nuestros lectores relativa á la salida de Valladolid del batallón expedicionario del Regimiento de Isabel II que guarnece aquella plaza, hé aquí lo que leemos en la prensa de Valladolid, respecto al itinerario de marcha que aquel ha de seguir.

«La salida se efectuará á las tres doce minutos de la tarde del miércoles próximo, para llegar á León á las nueve cuarenta y tres noche. En este punto se detendrán una hora, y á las siete doce de la mañana del día 22 estarán en Monforte. Aquí descansarán una hora y nueve minutos, saliendo en seguida para llegar á Lugo á las diez cuarenta y cuatro, y, después de otra parada de una hora continuarán el viaje, para llegar á Coruña á las tres cuarenta y cinco tarde»

Así pues, mañana pasará por esta ciudad, donde se le hará el recibimiento que merece, saliendo á la Estación el Gobernador Militar de esta plaza, jefes y oficiales francos de servicio, y una comisión del Excmo. Ayuntamiento con la banda municipal.

Bien merecen estas demostraciones de cariño, los bizarros soldados que acuden á la voz de la patria, para pelear en Cuba bajo los gloriosos pliegues de la bandera que han jurado defender.

En este Gobierno de provincia se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia, á favor de D. Tomás García y García, natural de Pisón de Castrejón en esta provincia.

***

También se ha recibido el de practicante, á favor de D. Hermenegildo Gil Crespo, natural de Cardeñosa.

Ha ingresado en el Manicomio de San Juan de Dios, el alienado Benito Valdeolmillos, natural de Hornillos de Cerrato.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero fué el siguiente:

Vacas 3.—Terneras 4.—Corderos 52.

Como resultas de un altercado promovido estos últimos días en el pueblo de Ledigos de esta provincia entre varios mozos del mismo, fué herido uno de ellos, de arma blanca, considerándose las lesiones de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

Por real orden fecha 16 del actual se ha concedido que continúe prestando sus servicios en la Administración de Hacienda de esta provincia, el oficial segundo de la misma D. Esteban Ortega Olmedo.

Por aglomeración de viajeros en las estaciones del tránsito, han llegado hoy á esta ciudad los trenes correos procedentes de Madrid, con 40 minutos de retraso, habiéndolo hecho anoche con 20 el correo de Asturias.

Se nos dice que la Excma. Diputación provincial de Palencia, se propone tomar en breve un acuerdo, por virtud de la última circular de Gobernación, relativo á aumento de socorros á los reservistas.

Mucho celebraríamos que sucediera esto, pues de ese modo conseguiría desvanecer algo la mala impresión que ha causado su proceder cuando la marcha á Santander de los reservistas de esta Zona.

El *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra publica la lista de los alumnos que han ingresado en las Academias Militares, en virtud de los últimos exámenes.

De dicha lista resulta que han sido admitidos:

En Infantería 332.—En Caballería 55.—En Artillería 69.—En Ingenieros 44.—En Administración Militar 49.

Aunque el número de plazas era menor en todas las academias se ha dispuesto que ingresen todos los que obtuvieron la nota de aprobado.

En el tren de anoche llegaron á esta ciudad, procedentes de Santander, 18 de los 23 reservistas que salieron el día 12 del corriente para dicha capital, por sobrante de cupo en el regimiento de San Marcial.

Esta noche, llegarán los 5 restantes.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á Asturias, donde se propone pasar una temporada en las posesiones que allí tiene, el Alcalde de Madrid, Excmo. Sr. Conde de Peñalver.

El *Boletín oficial* de hoy publica el Real Decreto del Ministerio de Hacienda, por el que se saca á concurso público y con arreglo al pliego de condiciones que inserta, el arrendamiento de la expendición y cobranza del impuesto de cédulas personales en las provincias que comprende la relación que cita.

Continúa, por el Concejal de plaza Sr. González, el mayor interés porque los artículos de consumo se pongan á la venta con el peso legal.

Estos últimos días ha practicado repesos, recogiendo los artículos que carecían de aquel requisito.

Para la feria en esta Capital se establecen trenes especiales los días 1 y 2 de Septiembre que saldrán de Valladolid sobre las doce del día.

La venta de billetes á precios reducidos de las tres clases tendrán lugar en los días del 31 de Agosto al 6 de Septiembre ambos inclusive valederos para regresar del 1 al 8 de Septiembre.

En el tren correo de hoy ha pasado por esta Ciudad procedente de la Coruña donde zarpó el vapor que le condujo desde Cuba, el bizarro General Salcedo, con dirección á Madrid.

***

En el mismo tren llegaba también el Coronel Castelari, primo de nuestro amigo D. Emilio Montaner oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

El referido coronel, regresa asimismo de la Gran Antilla.

He aquí el programa de las dos grandes corridas de toros que con motivo de la feria de San Antolín, se celebrarán en la plaza de esta capital los días 1 y 2 de Septiembre próximo, si el tiempo lo permite, presidiendo la plaza la autoridad competente.

La empresa, deseosa de complacer al público aficionado, ha contratado á los aplaudidos y renombrados diestros Emilio Torrres (Bombita) y José García (Algabeño), lidiándose magníficos toros de las acreditadísimas ganaderías siguientes:

Primera corrida —Día 1.—Seis magníficos toros de cinco años, con divisa blanca, de la acreditada ganadería de D.ª Carlota Sánchez, de Terrones.

Segunda corrida.—Día 2.—Seis hermosos toros de cinco años, con divisa azul celeste y encarnada, de la muy acreditada ganadería de D. Fernando Nuño.

Espadas.—Emilio Torres, *Bombita.*—José García, *Algabeño.*

Picadores.—Andrés Castaños (Cigarrón).—Manuel Vicio (Inglés).—Francisco Zafra.—Manuel Ruíz.—José Sánchez (El Gaditano).

Banderilleros.—Antonio Yedro (Ostioncito).—José Moyano.—Antonio Saleri.—José Malaver.—José Zayas.—Antonio Pérez.

Puntillero. — Antonio Ruíz (Sargento.)

Las corridas empezarán á las tres y media en punto.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos.

Una brillante banda de música amenizará el espectáculo, tocando escogidas piezas de su repertorio.

Precio de las localidades por corrida

	Pesetas	Cts.
Palco con nueve entradas. . . .	50	»
Balconcillo alto con entrada.. . .	6	»
Grada alta con ídem.	4	»
Balconcillo bajo de sombra con ídem.	5	»
Balconcillo bajo de sol con ídem. .	4	»
Grada baja de sombra con ídem. .	3	50
Talanquera de sombra con ídem. .	5	»
Talanquera de sol con ídem. . . .	4	»
Sobretoril con ídem.	4	»
Tendido.	2	50

En los precedentes precios están incluídos los 10 céntimos del impuesto del timbre móvil.

ADVERTENCIA

Este periódico, siguiendo la costumbre que tiene establecida de años anteriores, publicará en el actual un anuncio gratis de 3 á 4 líneas, durante los días de la próxima feria á todos aquéllos suscriptores que le remitan á la Administración, antes del día 25 del actual.

Sección festiva

LO DE LA HUERTA

Ayer en la población
los que suscriptos están
á esta fiel publicación,
verían á donde van
los restos del Tendejón.

Es decir, los materiales
ó restos del cobertizo
que á los impulsos fatales
de impetuosos vendavales
en un ¡Jesús! se deshizo,

aunque algunos, con razón,
abrigan la persuasión
de que se hundió su pujanza,
por sobra de confianza
ó falta de dirección.

El caso fué que el difunto
dejó bien triste memoria
y nadie tocó ese punto
y se echó tierra al asunto...
y aquí paz y después gloria.

Pues señor; aquellos restos
que nos causaron asombros
y hasta presagios funestos,
dejaron allí de escombros
algunos miles de cestos.

Meditando con afán
dijo el Alcalde con fé:
«¿y estos restos dónde van?»
Y luego exclamó: ¡ya sé!
¡á la Huerta de Guadián!

Y en menos que su aleteo
da el mirlo entre los zarzales
ó en la acacia del paseo,
llevaron los materiales
á ese lugar de recreo.

En espantoso burdel
allí se les puso al fin,
formando contraste infiel
con la lila y el jazmín
y la rosa y el clavel.

Que allí les hayan posado
se critica con empeño;
más yo no lo he censurado;
¡cuando allí los han llevado,
por algo sería, leño!

Porque ¿quién me dice á mí
que no condujeron ya
los restos á que aludí,
por el abono que allí
en esa Huerta se da?

Allí llevaron maderos
y tejas y hasta pedruscos
más propios de estercoleros
y grandes ladrillos bruscos
y tablas de carpinteros.

¿Y no puede ¡voto á tal!
de eso que yace tendido
nacer un almendrucal
ó algún ciruelo florido
ó bien un rico peral?

¿Quién dice que de esas tejas
si las remojan las lluvias
no pueden nacer madejas
de buenos hilos, ó alubias
ó garbanzos ó lentejas?

¿Y quién me dice formal
aquí en esta capital
que eso no alegra ¡ay de mí?
á todo fiel Concejal
que pasee por allí?

No haya censura insidiosa
respecto á los materiales
que en esa Huerta frondosa
quitan aroma á la rosa
que se mece en los rosales.

¡Porque cuando la Alcaldía
mandó llevasen hoy día
los escombros con empeño
á un sitio que da alegría,
alguna razón tendría,
y no le den vueltas, leño!!

Clotalde

Sección religiosa.

Miércoles.—Santa Juana Francisca Fremiot, Santa Ciriaca y San Fidel.

ÚLTIMA HORA

MADRID 20 (9'10 m.)

Nuevas partidas

El *Times* de Londres asegura que Rolff, envía 2,000 hombres á la provincia de Santa Clara, donde se han levantado en armas otras partidas. Ignórase el fundamento que pueda tener esta noticia, considerando la propaganda filibustera que hacen los laborantes.

Á la vida activa

Dícese que Casimir Perier, expresidente de la República francesa, vuelve á la vida activa de la política, cansado del oxtracismo que se había impuesto.

—

MADRID 20 (12'20 t.)
20 (12'30 t.)

Los premios mayores del sorteo pe la Lotería Nacional, verificado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números.		Pesetas.
18992	Sevilla	120000
22374	Madrid	60000
18744	Avila	25000
24096	Cádiz	3000
2303	Sevilla	3000
4621	Valladolid	3000
3472	Madrid	3000
22360	Barcelona	3000
10108	Barcelona	3000
3758	Barcelona	3000
22119	Madrid	3000
22464	Madrid	3000
6434	Alicante	3000
2616	Madrid	3000
15391	Madrid	3000
30006	Sabadell	3000
29557	Badajoz	3000
3160	Granada	3000
22236	Madrid	3000
5671	Zaragoza	3000
26647	Sevilla	3000

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

EXPOSICIÓN COLOMBIANA · Zarzaparrilla · del · Dr. AYER

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de —**Ayer's Sarsaparilla**"— figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Servicio semanal de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

vapores Alicia, de 4500 toneladas, Gracia de 5000, Francisca de 4.500, Serra de 3500, Leonora de 4500, Carolina de 3500, Pedro de 5500, Ernesto de 5000, Guido de 5500, Hugo de 4500, Vivina de 5500, Federico de 3500.

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

PARA HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados admitiendo carga y pasajeros, como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA	el 21 de Agosto
Habana. Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALAVA	el 28 de íd.

LINEA DE PUERTO-RICO

Servicio regular quincenal por los grandes y magnificos vapores

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para SAN JUAM, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, ARECIBO y AGUADILLA

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarse en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO la cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 25 de Julio de 1895

·EL MEJOR· REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✣ DIGESTIVA ✣ ANTIBILIOSA ✣ LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Droguerías de Fuentes y Escudero.

Á SU NUMEROSA CLIENTELA

El conocido industrial Felipe Robles, ofrece su nuevo Establecimiento de mobiliarios completos de toda clase en la

CALLE DE D. SANCHO, N.os 1, 3 Y 5.

en donde tienen á su disposición desde lo más modesto hasta lo más elegante en altas posiciones; comprometiéndose dicho señor á complacer á sus parroquianos con la prontitud que requieran los pedidos que se le confíen, así como también se encarga de la reparación y restauración de toda clase de muebles autiguos y usados.

SUS TALLERES, ZURRADORES, NUM. 18

Aventadora perfeccionada

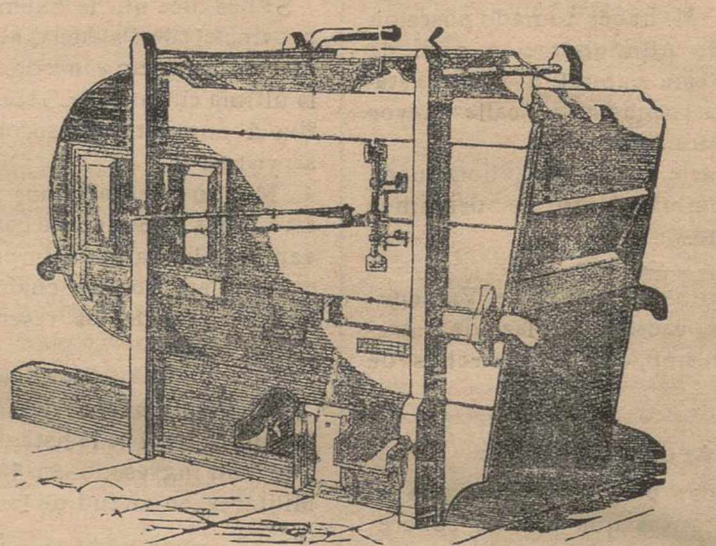

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTAMENES HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS, pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de verdedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en NAVA DEL REY.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales.—Carretas, 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo. y L. Escudero.*

CAZA

se arrienda la del Monte titulado el Conde Jurisdicción de Fuentes de Valdepero para tratar calle de San Juan núm. 13.

MELONES

Se acaba de recibir una partida de melones Murcianos á 25 céntimos kilo en los puestos 1 y 2 de la Tarasca y 1 y 2 de Santa Clara.

HUERTA EN VENTA Ó RENTA

Se vende ó arrienda la huerta situada en el término llamado Viña-alta para tratar con su dueño que vive en la misma.

Baños de Ledesma

TEMPORADA OFICIAL
DE
1.° de Junio á 30 de Septiembre

D. RAMÓN FALCÓ, arrendatario y administrador de los **Baños de Ledesma**, ha montado un servicio de coches desde Salamanca á los Baños, al precio de

2 PESETAS ASIENTO

Se advierte al público, que la casa no se hace responsable de las molestias que puedan sufrir los viajeros en otros coches que no sean los del Establecimiento.

NOTA. Téngase mucho cuidado de no confundir con otros los coches del Establecimiento.

LOS
ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS
excursiones histórico-artísticas
á la
Tierra de Campos
POR
D. FRANCISCO SIMON Y NIETO
correspondiente de la Historia
con una carta-prólogo
de
D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

LEY MUNICIPAL
Y
GUIA DE CONSUMOS

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.
Mayor pral., núms. 98 y 100
Palencia

ANTONINO GONZÁLEZ
ARMERO
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

M.C.D.2022